



Resolución de Rectoría R-558-2025

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES, San Pedro de Montes de Oca, a la fecha y hora que consta en el registro de firma digital. Yo, Jáírol Núñez Moya, rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico,

RESULTANDO

PRIMERO: Que la Rectoría, en la Resolución R-177-2021, estableció el *Procedimiento para la gestión de solicitudes de declaratoria de interés institucional*.

SEGUNDO: Que mediante Resolución de Rectoría R-494-2025 se declaró de interés institucional la actividad “XXV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias”.

TERCERO: Que el Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada (CIMPA), mediante oficio CIMPA-377-2025, solicita una ampliación de la Declaratoria de interés institucional para la actividad “XXV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias”, a incluirse dentro del proyecto de extensión docente ED-3576 “Proyecto de Educación Continua del CIMPA”,

CUARTO: Que el CIMPA, a través del sistema informático de declaratorias de interés institucional, remitió la solicitud n.º2025-16 de forma completa.

QUINTO: Que la solicitud fue revisada y analizada por la Dirección Ejecutiva en conjunto con la Dirección Financiera, quienes emitieron un criterio recomendativo para el Consejo de Rectoría.

SEXTO: Que el Consejo de Rectoría, en la sesión ordinaria n.º 25-2025, acordó aprobar la ampliación del período de la declaratoria de interés institucional para la actividad: “XXV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias”.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Esta organizar un congreso internacional de matemática y estadística de temática general a nivel regional, que se desarrolle de forma regular, y que incluya también sesiones temáticas específicas, enfocadas en temas de interés del CIMPA, promoviendo el intercambio entre investigadores del CIMPA y otros centros e institutos de investigación, con el fin de estimular la investigación de carácter interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. El simposio está en el corazón de este objetivo del CIMPA, funcionando en una de las direcciones de intercambio al traer investigadores internacionales con la creación de contactos entre nuestro personal y los visitantes.



Resolución de Rectoría R-558-2025
Página 2 de 2

SEGUNDO: Esta actividad, tendrá lugar en la Sede Rodrigo Facio Brenes del 24 al 27 de febrero de 2026. Es un evento de modalidad presencial, aunque es posible que se transmitan en la web algunas de las charlas. Dada la recuperación que se espera después de la crisis del COVID y el hecho de que esta vez se vuelve a realizar en el Campus Universitario de San Pedro de la UCR, esperamos la participación de alrededor de 150 personas.

TERCERO: El evento está dirigido a una diversa población, quienes participan en diversidad de roles: Imparten charlas, asisten a las charlas, interactúan con otros investigadores, forjan redes de contactos, etc.

- Investigadores (UCR, nacionales de otras instituciones, extranjeros)
- Estudiantes (UCR, nacionales de otras instituciones, extranjeros)
- Profesionales que usan técnicas cuantitativas en su quehacer (sector financiero, sector productivo, sector público)

**POR TANTO,
LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

RESUELVE:

1. Ampliar la declaratoria de interés institucional la actividad: “XXV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias”.
2. La declaratoria de interés institucional rige desde el 01 de enero al 28 de febrero de 2026.

NOTIFÍQUESE:

1. Al CIMPA
2. A la Vicerrectoría de Acción Social
3. Al Consejo Universitario, para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

UCR  Firmado
digitalmente

M.Sc. Jáiro Núñez Moya
Rector a.i.

SVZM

C: Archivo